

REGIDUR

Las Vigas de Ramire

2022-2025

DECIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA • **18 DE MARZO DE 2022**



	n la Villa de Las Vigas de Ramírez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las nueva horas con veinte minutos del día veinticuatro del mes de Marzo del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Cabildo, para celebrar la décima cuarta sesión ordinaria, sito en la Avenida Hidalgo número cuatro de esta localidad, en primer término el Ciudadano Médico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal Constitucional así como la Ciudadana Profesora Bertha Margarita Espinoza Córdova, en su carácter de Sindica y el Ciudadano José Lucio Domínguez Landa, como Regidor Único.	sidencial
ic	PRESIDENTE. De conformidad con lo que establecen los 28, 29, 35 fracción XXXVIII, 36, 37 fracción XI, 38 fracción I, 177 fracción II de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildo para celebrar la Décimo cuarta Sesión Ordinaria de cabildo. Por lo anterior y con la autorización de mi compañera y	
TY STATE	compañero edil, le solicito al Ciudadano Licenciado Rafael Aldair Hernández Álvarez Secretario del Honorable Ayuntamiento, pase por favor lista de asistencia y en su caso, proceda a declarar el quorum legal para dar inicio a esta Sesión de Cabildo	M-
1 / z. v	Landa, Regidor Único	NIDOS WALL
	Presidente Municipal	
	1 Lista de asistencia y declaración de quórum legal	H. Ayuntamiento Costitucional
	3 Aprobación, en su caso, de la calificación de los resultados electorales de las elecciones de agentes municipales de las congregaciones de: El Arenal, Calavernas,, Colonia Santa	SECRETARÍA
	Catalina, San Isidro, Colonia Úrsulo Galván así como, la expedición de las constancias de! mayoría respectivas a los candidatos electos. 4Asuntos Generales	as Vigas de Romirezo 2022-2025
	5ClausuraTiene usted la palabra señor Presidente.	daa

PRESIDENTE: Gracias Secretario. Solicito a mi compañera y compañero edil, si están de

acuerdo con el orden del día, lo manifiesten levantando la mano. ----------------

SECRETARIO: Aprobado por unanimidad de los presentes. ------

la calificación de los resultados electorales de las elecciones de agentes municipales de las

congregaciones de: El Arenal, Calavernas, Colonia Santa Catalina, San Isidro Colonia (

Úrsulo Galván así como, la expedición de las constancias de mayoría respectivas a los

SECRETARIO: El tercer punto del orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, de la calificación de los resultados electorales de la la calificación de las resultados electorales de la calificación de la

PRESIDENTE: Gracias Secretario. Pasemos al siguiente punto del orden del día.

candidatos electos. Tiene Usted la palabra señor Presidente. ------

H. Ayuntamiento Costitucional

SINDICATORA

Av. Hidalgo no.4 Col. Centro CP 91330, Las Vigas de Ramírez, Ver. Tel. 282 831 4221

Las vigas de Bamire. Ver. 2022-2025



DECIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 18 DE MARZO DE 2022



REGIDUR
Las Vigas de Ramirez,
2022-2025

Congregación o Ranchería.	Cargo	Candidatos electos.
El Arenal	Subagencia	Propietario: Miguel Ángel Marín Salazar Suplente: Martín Eduardo Hernández Marín
Calavernas	Agencia	Propietario: Víctor Hugo López Montero Suplente: Víctor Manuel López Cuellar
Colonia Santa Catalina	Subagencia	Propietario: Mario Becerra Rivera Suplente: Rodolfo Ochoa Zumaya
San Isidro	Subagencia	Propietario: Melitón Falfan Falfan Suplente: Salvador Marín Falfan
Colonia Úrsulo Galván	Agencia	Propietario: Enrique Landa Machuca Suplente: Guillermina Domínguez Hernández

Compañeros ediles si no existe algún comentario, solicito los que estén por la afirmativa de aprobar esta propuesta, lo manifiesten levantando la mano.

SECRETARIO: Aprobado por unanimidad de los presentes, el siguiente: ------

IDOS TOTOS T

H. Ayuntamier Costituciona

SECRETAR

Ezs Vigas de Hamur 2022-2025

H. Ayuntamiento Costitu**cio**nal

SINDICATURA

Las Vigas de Ramirez, Ver 2022-2025



DECIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 18 DE MARZO DE 2022



Acuerdo No 51			
Con fundamento en lo establecido por el artículo 35 fracción XXXVIII, 177 fracción de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio libre vigente en el Estado de Veracruz			
y el apartado 4.1 y 4.2 de la Convocatoria para la Elección de Agentes y			
Subagentes Municipales para Las Vigas Ramírez, Veracruz, 2022 al 2026, se procede a calificar la legalidad de los resultados computados por la Junta Municipal			
Electoral competente en este municipio, así como, se instruye a la Secretaria del			
Honorable Ayuntamiento para que expida las constancias de mayoría respectivas,			
para su debida rubrica por este cuerpo edilicio			
PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, le pido pasemos al siguiente punto del			
orden del día			
Honorable Cabildo que no existe asunto general a tratar			
PRESIDENTE: Señor Secretario si no existe asunto general que tratar, le pido pasemos al siguiente punto del orden del día			
SECRETARIO: El sexto punto del orden del día Presidente, corresponde a la clausura, por			
lo tanto, invito a los ediles y al público en general se sirvan ponerse de pie			
marzo del año dos mil veintidós, declaro de la presente sesión ordinaria de cabildo, muenta cias por su atención			
Se cierra la presente acta firmando de cambundad los que en ella intervienen ante el Secretario del Honorable Ayuntamiento que da F			
Occident del Honorable Ayuntamenta del 136.			

H. Ayuntamiento Costitucional

PRESIDENCIA

Médico José de Jesus Landa Hernández Presidente Municipal.

REGIDURIA

As Visal de Camirez, Ver

2022-2025

H. Ayuntamiento Margarita Espinoza Córdova Projettucional Síndica Municipal.

SINDICATURA

Las Vigas de Ramírez, Ver. 2022-2025 C. José Lucio Domínguez Landa Regidor Único.

Lic. Rafael Aldair Hernández Álvara Secretario del H. Ayuntamiento

> H. Ayuntamiento Costitucional

SECRETARIA